

**MINISTERIO DEL TRABAJO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

**INFORME PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
2015 – 2018**

RESULTADOS AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE – 2017

El Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2015-2018, está conformado por un total de 63 indicadores, distribuidos por dependencias de la siguiente manera:

DEPENDENCIAS	Indicadores	
	Nº	%
Dirección Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar	17	27
Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo	2	3.1
Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones	4	6.3
Dirección de Riesgos Laborales	1	1.6
Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	11	17.5
Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial	4	6.3
Grupo Interno de Trabajo de Equidad de Género para las Mujeres	3	4.9
Grupo Interno de Trabajo Reparación Integral Víctimas Conflicto Armado	5	8
Oficina Asesora de Planeación	5	8
Oficina Asesora Jurídica	1	1.6
Oficina Tecnologías de la Información y la Comunicación	2	3.1
Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	1	1.6
Oficina de Control Interno	1	1.6
Oficina de Control Interno Disciplinario	2	3.1
Grupo de Comunicaciones	1	1.6
Subdirección Administrativa y Financiera	1	1.6
Subdirección de Gestión del Talento Humano	2	3.1

A través de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio del trabajo se realiza el seguimiento y monitoreo trimestral sobre el cumplimiento de las metas y objetivos programados en cada vigencia, respecto a la ejecución de las labores de resultados e impactos de las políticas, programas y proyectos prioritarios del Gobierno Nacional, cuyo desempeño procura orientar los resultados en torno a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. Con el seguimiento del Plan Estratégico Institucional, se orienta la ejecución de las labores a cargo de las dependencias del Ministerio del Trabajo, hacia el logro y cumplimiento con las estrategias que tiene en marcha el Gobierno Nacional para generar ingresos y empleo, formación para el trabajo, formalización laboral y la protección de los derechos fundamentales en todo el territorio nacional.

Acorde con el tipo de indicadores del Plan Estratégico Institucional, estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- 19 Indicadores cuya ejecución de las labores y resultados e impactos corresponden a los programas registrados en el Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de la Gestión Pública – Sinergia, del Departamento Nacional de Planeación:
 - Equidad
 - Formación para el trabajo
 - Formalización laboral y calidad del empleo
 - Generación de ingresos y empleo
 - Protección de derechos laborales fundamentales
- 18 Indicadores de producto, que reflejan en forma cuantitativa los servicios realizados por las dependencias, que apoyan el cumplimiento misional de las mismas.
- 26 Indicadores de gestión, los cuales apoyan el cumplimiento a las actividades misionales de las dependencias para el logro de la gestión pública con la recolección de información oportuna, confiable y pertinente con el fin de promover la eficiencia y eficacia administrativa, garantizando la eficiencia y eficacia administrativa y afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas

Con referencia a la periodicidad de reporte de los indicadores registrados en el Plan Estratégico Institucional, se observa que 17 (27%) corresponden a reporte anual, es decir solamente se tiene seguimiento cualitativo en el trimestre de las acciones adelantadas para el logro de la meta establecida en el año; 45 indicadores (71%) son de reporte trimestral y solamente un indicador (2%) corresponden a reporte cuatrimestral.

Por lo anterior, es importante mencionar que el análisis cuantitativo de avance de indicadores se realizará solamente con los 45 de periodicidad trimestral, uno cuatrimestral, y dos indicadores de reporte anual que programaron y reportaron meta, que corresponde a un total de 48 indicadores, lo que arroja que durante el segundo trimestre de la vigencia 2017, el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional fue del 87.16, que corresponde al avance promedio del cumplimiento presentado por las dependencias del Ministerio del Trabajo, porcentaje menor al alcanzado en el primer trimestre que fue de 92.32%. Es importante anotar que de estos 48 indicadores, en 11 de ellos no se programó meta para el segundo trimestre, por lo cual no fueron tenidos en cuenta en el promedio. De los 36 indicadores restantes que programaron meta parcial para el segundo trimestre se observa que 3 superaron levemente la meta del 100% de avance, 12 indicadores alcanzaron avances que van del 50 al 100% y un indicador solamente reporta un 3.12% de avance.

Si el análisis se efectúa por aporte a los objetivos sectoriales se observa que para el objetivo N° 1 Promover la protección de los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social, la concertación, la conciliación y la erradicación del trabajo infantil a través de la articulación efectiva de las entidades se encuentran orientados 12 indicadores de los cuales 3 son de reporte anual, y 9 de reporte

trimestral que para el segundo trimestre solamente 6 programaron meta, registrando un avance del 83.85%, superior al alcanzado en el primer trimestre que fue de 17%. El avance en el logro de la meta de este segundo trimestre se ve impactado por el escaso avance de un indicador que solamente alcanzó un 3.12%.

El objetivo sectorial N° 2 Fomentar la dinámica de los mercados laborales para que sean, incluyentes y adaptables a las particularidades de cada región, permitiendo así el desarrollo económico y social de las regiones en condiciones de equidad, cuenta con un total de 17 indicadores orientados a su logro. De estos, 8 indicadores son de reporte anual y en el segundo trimestre registran avance en el desarrollo de acciones para alcanzar la meta programada para la vigencia 2017, sin embargo uno de ellos programó meta cuyo logro fue del 100%. De los otros 9 indicadores de reporte trimestral tres no programaron meta para el primer trimestre, por lo cual no se tienen en cuenta para el promedio que correspondió a 86.56%,

El objetivo sectorial 3. Crear condiciones laborales para la población ocupada que contribuyan a la generación de empleo, la formalización laboral, la movilidad laboral, la formación y capacitación del recurso humano en el marco del principio del trabajo decente, registra un total de 12 indicadores orientados para su logro. De estos, cinco son de reporte anual y en el segundo trimestre registran avance en las acciones desarrolladas para alcanzar la meta programada. Los otros siete indicadores son trimestrales que en su conjunto muestran un avance del 86.57%, promedio inferior al reportado en el primer trimestre que correspondió al 100%.

El objetivo sectorial 4. Fortalecer el Sistema de Seguridad Social mediante la promoción y la equidad de la cobertura de afiliación en pensiones, riesgos laborales, subsidio familiar, el reconocimiento de servicios sociales complementarios y la protección de manera progresiva de los ingresos de las personas en su vejez, tiene un total de seis indicadores orientados a su logro. De estos, uno es de reporte anual que en el registro de avance del segundo trimestre continúa mostrando aumento en el número de trabajadores afiliados al Sistema General de Riesgos. Los otros cinco indicadores son de reporte trimestral que en promedio muestran un avance del 99.19%, promedio superior al informado en el primer trimestre que correspondió a 80.08 %.

Finalmente está el objetivo sectorial N° 5. Fortalecer las instituciones del Sector Trabajo y la rendición de cuentas en ejercicio del Buen Gobierno, en búsqueda de la modernización, eficiencia y eficacia, que tiene 16 indicadores, uno de reporte cuatrimestral y 15 de reporte trimestral que muestran en el segundo trimestre un avance del 75.03%, promedio inferior al reportado en el primer trimestre que fue del 100%.

Al efectuar el análisis por dependencias del Ministerio del Trabajo, los resultados específicos obtenidos por cada una de las dependencias se pueden observar en la siguiente tabla, donde se aprecian avances significativos para el segundo trimestre a excepción de la Dirección de Derechos Fundamentales, la Dirección de Inspección Vigilancia, Control y Gestión Territorial y la Subdirección de Gestión del Talento Humano

Tabla 1. Porcentaje de Avance del Segundo Trimestre 2017 según dependencias. Fecha de corte 30 de junio

DEPENDENCIAS	INDICADORES		
	Anuales	Trimestral	% Avance
Dirección Generación Y Protección del Empleo y Subsidio Familiar	8	9	100
Grupo de Comunicaciones	-	1	100
Oficina Asesora Jurídica	-	1	100
Oficina de Control Interno	-	1	100
Oficina de Control Interno Disciplinario	-	2	100
Oficina Tics	-	2	100
Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones	-	4	98.99
Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	-	1	0
Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo	1	1	90.30
Oficina Asesora de Planeación	-	4	87.10
Dirección de Derechos Fundamentales	8	8	86.16
Subdirección Gestión del Talento Humano	-	2	75
Grupo Interno Reparación Integral Víctimas Conflicto Armado	2	3	66.39
Dirección de IVC y Gestión Territorial	-	4	56
Subdirección Administrativa y Financiera	-	1	55.87
Grupo Interno Equidad de Género para las Mujeres	2	1	-
Dirección de Riesgos Laborales	1	-	-

Finalmente, si se observa el avance acorde con los componentes del trabajo decente. Los indicadores presentan la siguiente distribución:

Tabla 2. Porcentaje de Avance del Segundo Trimestre 2017 según componentes del Trabajo Decente. Fecha de corte 30 de junio

DEPENDENCIAS	INDICADORES		
	Anuales	Trimestral	% Avance
Creación de empleo	10	17	78.87
Extensión de la protección y la seguridad social	3	5	99.20
Respeto y vigencia de los Derechos fundamentales en el trabajo	3	9	62.89